



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA**

**CURSO: PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS POLÍTICOS**

FACULTAD	PLAZAS VACANTES SEGÚN RESOLUCION RECTORAL N° 06930-R-17(10-11-2017)					
	N°	CATEGORÍA Y CLASE	CURSO	DPTO. ACADÉMICO	REQUISITOS	PERFIL
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	01	AUXILIAR T.P. 20 HORAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Código: 04CP54</li><li>• Programación de Proyectos Políticos</li><li>• Créditos :04</li><li>• Horas de dictado:02 teoría</li><li>• Tipo de curso :obligatorio</li><li>• Dictado a los alumnos de 5to. Año de la carrera de Ciencia Política.</li></ul>	CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Demostrar capacidad y vocación para la docencia universitaria.</li><li>2. Poseer título profesional vigente o su equivalente obtenido en el extranjero, debidamente reconocido en el Perú.</li><li>3. Poseer el grado de Maestro o su equivalente obtenido en el extranjero, debidamente reconocido en el Perú.</li><li>4. Cinco años en el ejercicio profesional.</li><li>5. Haber publicado trabajos en el campo de la especialidad.</li><li>6. Cumplir con los demás requisitos que establezca el presente reglamento de ingreso a la carrera docente 2017, el Estatuto de la UNMSM y la Ley Universitaria.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Magister en Ciencia Política, Gestión Pública o similar.</li><li>• Experto en diseño, ejecución y evaluación de proyectos en el sector público.</li><li>• Amplio dominio y experiencia en Políticas Publicas y Gestión Pública.</li></ul>



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA**  
Ciudad universitaria, 27 de noviembre 2017

**CURSO: ANÁLISIS POLÍTICO I**

FACULTAD	PLAZAS VACANTES SEGÚN RESOLUCION RECTORAL N° 06930-R-17(10-11-2017)					
	N°	CATEGORÍA Y CLASE	CURSO	DPTO. ACADÉMICO	REQUISITOS	PERFIL
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	01	AUXILIAR T.P. 20 HORAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Código: 04CP33</li><li>• ANÁLISIS POLÍTICO I</li><li>• Créditos :06</li><li>• Horas de dictado: Teoría 02 Practica 01</li><li>• Tipo de curso :obligatorio</li><li>• Dictado a los alumnos de 3er. Año de la carrera de Ciencia Política.</li></ul>	CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Demostrar capacidad y vocación para la docencia universitaria.</li><li>2. Poseer título profesional vigente o su equivalente obtenido en el extranjero, debidamente reconocido en el Perú.</li><li>3. Poseer el grado de Maestro o su equivalente obtenido en el extranjero, debidamente reconocido en el Perú.</li><li>4. Cinco años en el ejercicio profesional.</li><li>5. Haber publicado trabajos en el campo de la especialidad.</li><li>6. Cumplir con los demás requisitos que establezca el presente reglamento de ingreso a la carrera docente 2017, el estatuto de la UNMSM y la Ley Universitaria.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Magister en Ciencia Política, Ciencias Sociales o similar.</li><li>• Experto en el manejo de los principales enfoques, herramientas teóricas y metodológicas del análisis de los fenómenos políticos.</li><li>• Amplio conocimiento y práctica en el análisis de los actores, escenarios, coyunturas y estructuras que componen la realidad política a nivel local, nacional y regional.</li></ul>



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA**  
Ciudad universitaria, 27 de noviembre 2017

**CURSO: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Facultad	PLAZAS VACANTES SEGÚN RESOLUCION RECTORAL N° 06930-R-17(10-11-2017)					
	N°	CATEGORÍA Y CLASE	CURSO	DPTO. ACADÉMICO	REQUISITOS	PERFIL
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	01	AUXILIAR T.P. 20 HORAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Código: 04CP18</li><li>• MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</li><li>• Créditos :04</li><li>• Horas de dictado:02 teoría</li><li>• Tipo de curso :obligatorio</li><li>• Dictado a los alumnos de 2do. Año de la carrera de Ciencia Política.</li></ul>	CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Demostrar capacidad y vocación para la docencia universitaria.</li><li>2. Poseer título profesional vigente o su equivalente obtenido en el extranjero, debidamente reconocido en el Perú.</li><li>3. Poseer el grado de Maestro o su equivalente obtenido en el extranjero, debidamente reconocido en el Perú.</li><li>4. Cinco años en el ejercicio profesional.</li><li>5. Haber publicado trabajos en el campo de la especialidad.</li><li>6. Cumplir con los demás requisitos que establezca el presente reglamento de ingreso a la carrera docente 2017, el estatuto de la UNMSM y la Ley Universitaria.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Magister en Ciencia Política, Ciencias Sociales, Metodología de la Investigación, Epistemología o similar.</li><li>• Experto en Investigación cualitativa, cuantitativa y sus variantes.</li><li>• Dominar las diferentes herramientas y métodos de la investigación científica y aquellas que se utilizan en Ciencia política.</li></ul>



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA**

--	--	--	--	--	--	--

Ciudad universitaria, 27 de noviembre 2017

**CURSO: SISTEMAS ELECTORALES**

Facultad	PLAZAS VACANTES SEGÚN RESOLUCION RECTORAL N° 06930-R-17(10-11-2017)					
	N°	CATEGORÍA Y CLASE	CURSO	DPTO. ACADÉMICO	REQUISITOS	PERFIL
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	01	AUXILIAR T.P. 20 HORAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Código: 04CP32</li><li>• SISTEMAS ELECTORALES</li><li>• Créditos :04</li><li>• Horas de dictado:02 teoría</li><li>• Tipo de curso :obligatorio</li><li>• Dictado a los alumnos de 3er. Año de la carrera de Ciencia Política.</li></ul>	CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Demostrar capacidad y vocación para la docencia universitaria.</li><li>2. Poseer título profesional vigente o su equivalente obtenido en el extranjero, debidamente reconocido en el Perú.</li><li>3. Poseer el grado de Maestro o su equivalente obtenido en el extranjero, debidamente reconocido en el Perú.</li><li>4. Cinco años en el ejercicio profesional.</li><li>5. Haber publicado trabajos en el campo de la especialidad.</li><li>6. Cumplir con los demás requisitos que establezca el presente reglamento de ingreso a la carrera docente 2017, el estatuto de la UNMSM y la Ley Universitarias</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Magister en Ciencia Política, Estudios Electorales, Derecho Electoral o similar.</li><li>• Amplio dominio y experiencia en manejo de los Sistemas Electorales a nivel nacional y comparado.</li><li>• Conocimiento de la legislación y justicia electoral nacional, la representación política y la administración electoral.</li></ul>



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA**

--	--	--	--	--	--	--

Ciudad universitaria, 27 de noviembre 2017

**CURSO: POLÍTICA INTERNACIONAL**

Facultad	PLAZAS VACANTES SEGÚN RESOLUCION RECTORAL N° 06930-R-17(10-11-2017)					
	N°	CATEGORÍA Y CLASE	CURSO	DPTO. ACADÉMICO	REQUISITOS	PERFIL
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	01	AUXILIAR T.P. 6 HORAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Código: 04CP49</li><li>• POLÍTICA INTERNACIONAL</li><li>• Créditos :04</li><li>• Horas de dictado:02 teoría</li><li>• Tipo de curso :obligatorio</li><li>• Dictado a los alumnos de 5to. Año de la carrera de Ciencia Política.</li></ul>	CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Demostrar capacidad y vocación para la docencia universitaria.</li><li>2. Poseer título profesional vigente o su equivalente obtenido en el extranjero, debidamente reconocido en el Perú.</li><li>3. Poseer el grado de Maestro o su equivalente obtenido en el extranjero, debidamente reconocido en el Perú.</li><li>4. Cinco años en el ejercicio profesional.</li><li>5. Haber publicado trabajos en el campo de la especialidad.</li><li>6. Cumplir con los demás requisitos que establezca el presente reglamento de ingreso a la carrera docente 2017, el estatuto de la UNMSM y la Ley Universitarias.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Magister en Ciencia Política, Política internacional, Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales o similar.</li><li>• Experto en Política Internacional, en los diversos niveles regional y/o internacional.</li><li>• Conocimiento de los Organismos Internacionales y Relaciones Internacionales</li></ul>



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA**

Ciudad universitaria, 27 de noviembre 2017